

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2006 *Resolución de 4 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 264, de 16 de noviembre de 2020, con corrección en el número 278, de 2 de diciembre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas pertenecientes al Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Cinco plazas de Técnica/o Auxiliar Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Una plaza de Técnica/o Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Una plaza de Técnica/o Auxiliar Profesor de Gimnasia y Buceo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar.

Diecinueve plazas de Técnica/o Auxiliar Sociocultural, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, dieciocho de ellas en turno libre de eet, una en turno libre eet-dis de reserva para personas con discapacidad física o sensorial o de otro tipo salvo intelectual.

Cuatro plazas de Maestra/o de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 4 de febrero de 2021.—El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.